

## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO JUNTA ADMINISTRATIVA RECINTO DE RÍO PIEDRAS

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 05 AÑO ACADÉMICO 2024-2025

Yo, Aurora M. Sotográs Saldaña, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante referendo número 01, año académico 2024-2025, este organismo aprobó la siguiente LICENCIA SIN SUELDO:

## DECANATO DE ADMINISTRACION

## 1. Sr. Cesar O. Hernández Rosa

Oficial de Asistencia Económica II Decanato de Estudiantes

Propósito: Para atender un asunto personal.

Periodo: 14 de agosto de 2024 al 13 de agosto de 2025.

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy viernes treinta del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, en Río Piedras, Puerto Rico.

Aurora M. Sotográs Saldaña Secretaria Ejecutiva

